

Boletín No. 306

VÍA BOGOTÁ-MEDELLÍN A LA ALTURA DE COPACABANA FUE HABILITADA

· Las labores realizadas en Gestión del Riesgo de Desastres, tras el deslizamiento registrado cerca al túnel de Copacabana permiten abrir el paso de la troncal desde las 10:00 a.m.

· Las labores de búsqueda y rescate se mantiene en la zona.



Bogotá, 29 de octubre de 2016. (@UNGRD). El informe suministrado por el Puesto de Mando Unificado –PMU- que se encuentra en la zona realizando las labores de búsqueda y rescate indican que a las 10:00 a.m. la vía fue habilitada, se trata de la calzada en descenso, con sus dos carriles, la carretera se habilita entre dicha hora y las 6:00 p.m. se podrán realizar cierres dependiendo de las condiciones de visibilidad y de clima.

De la misma forma, el consorcio Devimed y la Policía de Carreteras realizarán las labores de paso a los vehículos con todas las garantías de seguridad del caso; por razones operativas no se permitirá la circulación de bicicletas.

Estas acciones son establecidas puesto que no interfieren con las labores de búsqueda y rescate de los cinco desaparecidos (reportados legalmente); se recuerda que a la fecha tres personas resultaron lesionadas (dos dadas de alta una aún en centro médico); 11 cuerpos recuperados y restan 5 más por encontrar.

Noticia en desarrollo...



PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA



Avenida Calle 26 No. 92 - 32 Edificio Gold 4, Piso 2, Bogotá D.C - PBX: 5529696 - www.gestiondelriesgo.gov.co

"Colombia menos vulnerable, comunidades más resilientes"